



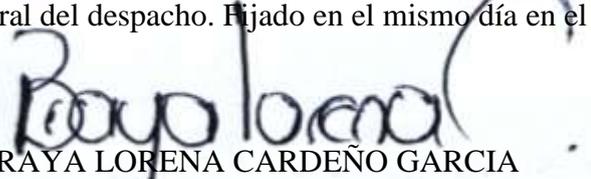
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 08 del 16 de febrero de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2022 00167 00	Laboral primera instancia	José Alcides Hernández Carvajal	Juan Guillermo Durango Calle	15/02/2023	Accede solicitud
057363189001 2019 00198 00	Pertenencia	Dairo de Jesús Patiño Guzmán	Empresa Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	14/02/2023	Nombra nuevo curador ad litem y desvinculación acreedor hipotecario
057363189001 2021 00211 00	Laboral Única instancia	Juan Carlos Pérez Yepes	Edgar José Mesa	14/02/2023	Acepta desistimiento
057363189001 2023 00022 00	Expropiación	Agencia nacional de Infraestructura –ANI-	Empresa Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia, Agrosantiago S.A.S. e Interconexión Eléctrica S.A.	14/02/2023	Inadmite demanda
057363189001 2022 00212 00	Acción de tutela – Incidente de desacato-	Carlos Alberto Gómez Agudelo	Nueva EPS	15/02/2023	Ordena cumplir lo resuelto por el superior

En la fecha, 16 febrero de 2023 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
SECRETARIA